

DTN –

Neiva,

Señor:

**JUAN DIEGO GONZALEZ RUIZ**

Correo electrónico: [nt@hotmail.com](mailto:nt@hotmail.com)

Rivera - Huila

**Asunto:** Respuesta a solicitud. Radicado CAM No. 2025-E 24940 del 26 de septiembre 2025.

Cordial saludo,

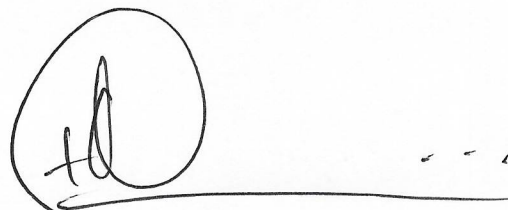
En atención a su solicitud relacionada con la donación de árboles, queremos agradecerle por su interés en promover acciones que contribuyen al cuidado y preservación del medio ambiente. Valoramos profundamente las iniciativas ciudadanas orientadas a fortalecer la sostenibilidad y la reforestación en nuestro departamento.

Así mismo, después de revisar su petición, lamentamos informarle que, por el momento, la Corporación no cuenta con disponibilidad para realizar donaciones de árboles. Sin embargo, tomaremos en consideración su solicitud y será tenida en cuenta para una próxima ocasión, en la que se estudiará la posibilidad de realizar este tipo de apoyos, conforme a la programación y los recursos disponibles en ese momento.

Reiteramos nuestro compromiso con las causas ambientales y nuestro deseo de seguir colaborando con iniciativas que generen un impacto positivo en el entorno.

Agradecemos nuevamente su interés y lo invitamos a mantenerse en contacto con nosotros para futuras convocatorias o programas de donación de árboles que puedan abrirse próximamente.

Hasta una próxima oportunidad,



**CAROLINA TRUJILLO CASANOVA**  
Directora Territorial Norte

Proyectó: Jorge Martínez – Contratista DTN *JM*  
Revisó: Erich Michel Losada Vargas – Profesional Universitario DTN – CAM. *✓*  
Radicado: 2025-E 24940  
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

**Sede Principal**

f CAM  
X CAMHUILA  
@ cam\_huila  
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes  
Neiva - Huila (Colombia)  
✉ [radicación@cam.gov.co](mailto:radicación@cam.gov.co)  
☎ (608) 866 4454  
🌐 [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co)

